



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 93 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200000800	Ordinario	Alejandro Romero Calle	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	21/07/2021	Auto Ordena - Notificar A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado De Conformidad Al Decreto 1365 De 2013 Y Al Artículo 612 Del Código General Del Proceso.
08001310500220100050200	Ordinario	Candida Rosa Rua Perez	Sociedad Administrativa De Fondos Pensionales Y Cesantias Porvenir S.A, Luz Eneida Molinares Carpintero	21/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobacion De Las Costas .

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

1b7a648b-eaf5-4b49-a708-716734f26bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 93 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200009500	Ordinario	Hamilton Javier Borelly Simonds	Fondo Nacional Del Ahorro Fna	21/07/2021	Auto Ordena - Notificar A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado De Conformidad Al Decreto 1365 De 2013 Y Al Artículo 612 Del Código General Del Proceso.
08001310500220200002200	Ordinario	Ilsy De Jesus Muñoz Movilla	Proteccion - Porvenir - Colpensiones	21/07/2021	Auto Decide - Téngase Por Notificado Por Conducta Concluyente A La Demandada Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.. De Conformidad Al Artículo 301 Del C.G.P.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

1b7a648b-eaf5-4b49-a708-716734f26bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 93 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220190012400	Ordinario	Luis Ramon Suarez Retamozo	Edificio El Palmar	21/07/2021	Auto Decide - Fijese La Hora De Las 9:00 A.M. Del Día 28 De Julio Del 2021, Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente O Virtualmente Según Sea El Caso Con Sus Apoderados Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento,
08001310500220190001900	Ordinario	Rafael Rosales Demetrio	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Fondo De Pension Proteccion	21/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobando Las En Todas Sus Partes .

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

1b7a648b-eaf5-4b49-a708-716734f26bc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 93 De Jueves, 22 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220190047800	Ordinario	Vilma Cabarcas Alonso	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	21/07/2021	Auto Ordena - Notificar A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado De Conformidad Al Decreto 1365 De 2013 Y Al Artículo 612 Del Código General Del Proceso.
08001310500220210018600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Climaco Antonio Daza Cuello	Chm Minería S.A.S.	21/07/2021	Auto Ordena - Hágase La Conversión Del Título Judicial N # 416010004429666 De Fecha 06 De Noviembre De 2020,

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

1b7a648b-eaf5-4b49-a708-716734f26bc6